



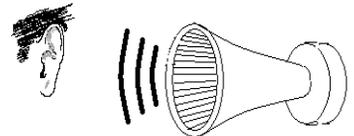
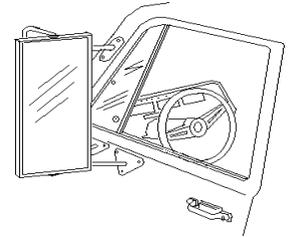
Nombre de Compañía: _____ Localidad del sitio de trabajo: _____

Fecha: _____ Tiempo Empezaron: _____ Tiempo Terminaron: _____ Supervisor: _____

Tópico 360: Retrocediendo Seguramente para Conductores

Introducción: Retrocediendo un vehículo es una básica función de conducir. Retrocediendo parece ser una operación sencilla lo cual casi presentara muchos peligros, aún conductores frecuentemente causan daños a vehículos y propiedad, lesiones, aun fatalidades por desempeñar esta tarea impropriadamente. Siguiendo son pautas para retroceder un vehículo o equipo seguramente:

- **Cuando retroceda de** un vehículo no depende totalmente en los espejos como guía. Voltease y fijase a donde vas.
- **Si tu vista** hacia atrás esta obstruida, antes de retroceder, ubica el vehículo en parque o neutro con el freno fijado, apéllate y mire detrás el vehículo o equipo para asegurar que el sendero esta libre.
- **Antes de retroceder** desde una entrada residencial, camine alrededor de tu auto para entrar el vehículo. Cada año niños son trágicamente lesionados y matados porque estaban jugando detrás un auto donde el conductor no podía verlos y retrocedió sobre ellos y entonces el caro retrocedió accidentalmente sobre ellos.
- **Equipo o vehículos** lo cual tienen una vista obstruida hacia atrás deben tener un alarma automática de retroceder lo cual puede ser oído sobre el ruido normal de una área de trabajo o un observador (guía del suelo) que da señales que es seguro para retroceder.
- **No asume** que cualquiera puede oír tu alarma de retroceso y se quitaran de tu camino cuando retroceda un equipo. Asegure que tu sendero esta libre y que cualquiera persona en el área esta atento de tu intención de retroceder antes de mudar tu vehículo.
- **Cuando actúe** como guía en tierra para asistir en dirigiendo un vehículo o equipo, no camine hacia tras tu mismo. Fíjate en la dirección en que estas caminado y frecuentemente chequea para ver la posición del vehículo que estas guiando. Asegure que estas en la vista del conductor todo el tiempo. Anterior de empezar, confirme las señales de mano que serán usado con el conductor.
- **Cuando retroceda un trailer**, tenga alguien que te guíe. Recuerda que conduces en la dirección opuesta que quieres que se mueve el trailer. Usando tus espejos para retroceder un trailer puede ser extremadamente confuso como objetos son al revés en un espejo. Si es posible, voltease para ver donde va tu trailer.
- **No atente** retroceder muy cercas a cualquier objeto sin alguien guiándote.
- **Tome en cuenta** el campo extra que es necesario cuando retrocediendo una camioneta o equipo lo cual puede tener una compuerta, compuerta de ascensor, enganche de remolque, etc.
- **Cuando retroceda** un dispositivo aéreo, o equipo con un implemento alzado, recuerda fijarse por obstrucciones y peligros en alto igual de lo que esta directamente detrás de ti.
- **Mantenga tu velocidad baja** cuando retrocediendo cualquier vehículo. Conduciendo de al revés es mas difícil que conducir hacia adelante y es mas fácil perder control del vehículo conduciendo muy recio en al revés.
- **Quedase alejado** del sendero directo de cualquier vehículo retrocediendo. Nunca se mete entre un vehículo lo cual esta retrocediendo y un objeto fijado o sólido o un excavación; no importa cuanto espacio piensas tener.



Conclusión: Siempre conozca que esta detrás de ti cuando conduciendo, especialmente cuando retrocediendo. Sigue estas pautas de seguridad cuando retrocediendo un vehículo.

Revisión del Sitio de Trabajo

Peligros del sitio de trabajo y sugerencias de seguridad: _____

Violaciones de Seguridad del Personal: _____

Hoja informativa de Material de Seguridad Revisada: _____ (nombre de químico)

Firma de Empleado:

(Mi firma atestigua y verifica mi comprensión de y conformidad a acatar con todas pólizas y regulaciones de seguridad, y que no he sufrido, experimentado, o sostenido cualquier lesión o enfermedad relacionado con el trabajo)

Firma de Forman/Supervisor: _____

Esta pauta no remplaza regulaciones locales, estatales o federales y no deben ser interpretadas como substitución, o interpretación legal de las regulaciones de OSHA.